

Análisis Interpretativo: Elaboración de Instrumentos de Evaluación

ELABORADO POR:
PROFA: Lusmary Y. Ramos B.
C.I.Nº V- 15.249.8623
José Pernía
C.I.Nº V- 9.130.130

CUMANACOA, AGOSTO DE 2010

INTRODUCCIÓN

Hoy en día, ante la crisis educacional y socio económica que vive el país es posible señalar también la prioridad absoluta que representa el análisis del actual sistema educativo, confrontándolo con otros de países mucho más exitosos desde el punto de vista industrial, económico y de desarrollo social, con la finalidad de tomar de ellos las experiencias que pudieran elucidar el camino hacia propuestas pedagógicas innovadoras y liberadoras, capaces de facilitar el surgimiento de una nueva generación de gerentes sociales, cuya égida pueda colocar a la nación entre las más desarrolladas del mundo.

Venezuela cuenta con todo para hacerlo: recursos naturales abundantes, recursos minerales con disponibilidad por varios siglos, una juventud arrolladora (el índice de edad de la población no supera los 30 años) y, sin embargo, no termina de “despegar”. ¿Qué hace que el país se encuentre en esa situación? Desde aquí se propone la tesis de que existen fallas en la planeación y, sobre todo, en la evaluación de la educación, por lo cual no ha sido posible detectar cuáles son las insuficiencias reales y atacarlas para suprimirlas de raíz.

Partiendo de esas premisas y con la finalidad de analizar la evaluación educativa desde las distintas perspectivas y aportes que se le han hecho, se realiza este informe de tipo descriptivo sobre los Instrumentos de Evaluación, el cual se estructura en tres partes: en la Primera, se hace un resumen

del Módulo **Elaboración de Instrumentos de Evaluación** (Muños, 2005), luego, en la Segunda Parte, se aborda lo que sería una interpretación del material analizado y, finalmente, una tercera entrada tiene que ver con los aportes personales a lo leído, resumido y analizado.

Como ejercicio didáctico es sumamente eficaz para comprender la estructura de pensamiento holístico a partir de la cual se pretende formar a los estudiantes de post grado, los cuales, en este nivel deben desarrollar un poder analítico y abstractivo superior, con cuya aplicación podrán contribuir al diseño de estrategias metodológicas más eficientes para el mejoramiento de la calidad de la enseñanza en todos los niveles y subsistemas de la educación venezolana.

RESÚMEN DEL MÓDULO

El proceso de evaluación constituye el corazón de toda la educación porque permite conocer el progreso tanto de los estudiantes en la adquisición de las habilidades y destrezas requeridas en el nivel educativo, como de los propios docentes e, igualmente, de los métodos, instrumentos y recursos empleados en la enseñanza. Esto es así, atendiendo a lo señalado por Muñoz (2005) cuando expresa:

La evaluación del proceso docente es un trabajo extenso y complejo puesto que exige la valoración de todos los factores relacionados con el medio educativo: los objetivos planteados y su grado de flexibilidad, los métodos, técnicas y recursos utilizados, los componentes psicológicos y sociológicos que inciden en el aprendizaje de los alumnos, los medios materiales, funcionales y personales de la escuela y, de manera especial, las aptitudes, características y actitudes de cada profesor (Monederos – Geli, 1999; citado por Muñoz, 2005, p. 16)

La evaluación se convierte así en un instrumento de medición de la eficacia, eficiencia y efectividad, tanto de los objetivos, como de los recursos, espacios y actores que han participado en el proceso de enseñanza, desde lo cual es imperativo que el educador sepa diseñar los objetivos de evaluación para que la aplicación de los instrumentos pueda aportar información fidedigna y, sobre todo, útil para corregir,

mejorar y solventar los problemas y dificultades encontrados en el camino.

Al respecto, Muñoz (2005) señala que:

Los educadores deben saber formular objetivos ya que así, los enseñantes tienen la oportunidad de participar en la elección de los objetivos generales y específicos. Esta participación constituye un elemento esencial del diseño curricular. (Muñoz, 2005; p.8)

Por otra parte, Mager (1966; citado por Muñoz, 2005) señala que **un objetivo educacional debe identificar una conducta final; y el mismo debe precisar las condiciones en las cuales el alumno exhibirá tal conducta...p.11)**, igualmente este autor precisa que...**debe haber concordancia entre la conducta final en general y sus especificaciones. Desde donde, a través de la enunciación de la conducta final... se determina qué harán los alumnos cuando hayan logrado el objetivo, la respuesta deberá ser la conducta final. (Muñoz, 2005; p. 12)**

La evaluación sirve no sólo para evaluar el cumplimiento de los objetivos, sino para ponderar el rendimiento académico, lo cual se logra a través de **técnicas e instrumentos de evaluación escolar** que facilitan el acopio de información: pruebas orales, pruebas tipo ensayo o discusión, pruebas objetivas, pruebas prácticas o de ejecución, pruebas de velocidad y pruebas de potencia. Estos instrumentos deben poseer validez de contenido, validez predictiva, para decir cuál será la posición alcanzada por el estudiante en un punto

determinado de su ejecución, validez concurrente, a partir del análisis de grupos paralelos de ejecución.

También debe poseer validez de hipótesis, a través de distintos métodos y recursos para intentar validar un rasgo de conducta hipotético o poco conocido.

En otro orden de ideas, la evaluación constituye una garantía de calidad de la educación, tanto y en cuanto a ella no se aplican las máximas empresariales de: mayor inversión – mejor organización – mayor producción, puesto que la educación es un medio sociológico, es decir un proceso que ocurre únicamente en el contexto del conglomerado humano, el cual no puede ser medido como una máquina, puesto que los mismos estímulos no sirven para todas las personas.

Ello explica por qué no siempre la mayor inversión en educación garantiza una mejor calidad del producto educativo, y sí lo garantiza la mayor participación de todos los actores del proceso tanto en la planeación y ejecución, como en la evaluación de procesos, resultados e impactos de la acción pedagógica. Esto es: dejar de manejar la evaluación como elemento de poder, como instrumento coercitivo, para convertirla en un verdadero análisis de todo el proceso, no solamente enfocado en el estudiante, sino tomando todo el proceso educativo como sistema.

Lo que ocurre es que si se aplicara la evaluación, no solo al rendimiento de los alumnos y las alumnas, sino a los profesores... solo serviría para decirle (Muños, 2005) *lo que no está haciendo o lo que está haciendo mal y eso, por supuesto, no es agradable para nadie...*; lo que trae a colación otra pregunta más inquietante;...**este rendimiento ¿no está**

condicionado por la organización del centro, por su proyecto curricular y por las normas de funcionamiento que lo rigen?(p. 33)

De tal manera que la evaluación tiene que comprender tanto el conjunto de los alumnos y alumnas, como los docentes y al centro en sí, dado que este es el espacio donde ocurre el aprendizaje y es responsable por la planeación de todo el proceso. Por lo cual... se tiende a un concepto holístico de la evaluación (Muñoz, 2005; p. 35), extendiéndose esta al conjunto de los componentes de un centro educativo.

Tyles (1950) y Cronbach (1963) (citados por Muñoz, 2005) llegaron a desarrollar un sistema que convierte a la educación en un instrumento para la toma de decisiones, luego de haber recogido, recopilado, explicado, analizado y catalogado los datos, lo cual implica que el proceso evaluativo se hace sumamente complejo pero, también, muy preciso y científicamente validable.

La evaluación de un centro educativo puede variar según sus objetivos pero puede por su finalidad ser formativa o sumativa, por su extensión, global o parcial; por los agentes evaluadores, externa o interna; y por su momento de aplicación, inicial, procesual o final.

Pero, en todo momento es preciso recordar lo que apuntaba Muñoz (2005) al principio del material seleccionado para estudio: **...el éxito de una evaluación depende no sólo de los actores y la situación, sino también de los instrumentos de control y medición (Muñoz, 2005: p. 21),** y por tanto, de la adecuada planeación inicial para realizarla.

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DEL MÓDULO

Se parte de la premisa de la evaluación como un instrumento de perfectibilidad de la educación en todos sus niveles, modalidades, procesos y actores. Concibiéndola como un medio para mejorar, no como forma de coaccionar o atemorizar a los evaluados.

También, se concibe una evaluación holística, donde todos los componentes del proceso educativo se encuentran sujetos a examen. Este proceso de análisis de la praxis pedagógica no involucra solamente el conjunto de estudiantes, desde el punto de vista de su productividad y rendimiento académico, sino a toda la institución, como centro de planeación de los aprendizajes, que cuenta con unos recursos humanos, físicos, infraestructurales y económicos y debe reconocerse el uso que se les está dando.

Dentro del material recopilado por Muñoz (2005) también corre inserta la tesis de que la inversión económica no es directamente proporcional al mejoramiento de la calidad de la educación, sino que esta es más bien el resultado de un proceso orgánico, donde todos los aspectos deben ser evaluados conscientemente para garantizar que los recursos están siendo usados óptimamente y que se está garantizando a los educandos el mejor sistema de educación que pueda haber.

Esto se contrapone directamente con algunas tendencias que sugieren que la tríada: mayor inversión - mejor organización - mayor producción, aplicable a la industria puede traerse de manera arbitraria al sistema escolar sin considerar que el proceso educativo es eminentemente social.

Esto es lo mismo que decir que el proceso educativo ocurre entre personas, las cuales no son “programables”, sino que atienden a estímulos totalmente diversos; siendo esta complejidad la que obliga a buscar la unidad dentro de los contrarios. Una visión dialéctica del proceso de aprendizaje, que solamente permitirá una aproximación realista cuando al evaluar se comprenda cómo se están utilizando los recursos pedagógicos y psicológicos para lograr los objetivos de la educación: socializar al individuo, sin atropellar su individualidad.

Finalmente, se hacen algunas precisiones sobre los métodos, instrumentos y tipos de evaluación, aplicables, no solo a los estudiantes, sino también a los centros educativos, puesto que se requiere dar cuenta de cómo se está desarrollando el proceso, habida cuenta de la responsabilidad que les cabe a estos en el diseño y formulación de los currículos a que se ven sometidos los estudiantes.

Desde esta óptica, la evaluación constituye un proceso holístico, orgánico, participativo, dinámico, flexible, perfectible y liberador, dentro de un contexto institucional dialógico en el cual todos los actores son llamados a aportar para el mejoramiento de la calidad del servicio que se está prestando. La sociedad toda debe ver a la evaluación educativa como una oportunidad para insertarse en el proceso de enseñanza – aprendizaje como sujeto del proceso y no como objeto del mismo. Cabe destacar la inestimable oportunidad de transformación curricular que tal enfoque supone en el mediano plazo a todos los niveles de la educación.

COMENTARIO

Los centros educativos son espacios donde la gente pasa la mayor parte de su vida o, por lo menos, una muy importante. Desde el parvulario hasta la universidad, cada persona transcurre no menos de 17 años de su existencia, por lo cual el proceso de enseñanza – aprendizaje marca significativamente al ser humano.

En razón de lo antes expuesto, la educación requiere una cuidadosa planeación, dentro de la cual la redacción de los objetivos es fundamental. Un proceso educativo con unos objetivos y metas bien planteados, dentro de los cuales se exprese con claridad las conductas observables esperadas, así como el proceso para llegar a lograrlas, es garantía de un producto de calidad: un graduando capaz de incorporarse productiva y eficientemente a la sociedad, consciente de sus valores y en posibilidad de transmitirlos a la nueva generación.

Si un docente no es capaz de reinventarse cada día en el espacio áulico, si no tiene la habilidad y destreza para captar las verdaderas apetencias de sus estudiantes, sino que busca ceñirse de manera inflexible a un programa de trabajo, será un verdadero inútil para el proceso educativo liberador que es necesario desplegar en estos momentos precisos en que la patria parece haber perdido el rumbo.

Toda educación es liberadora en cierto grado. Porque toda educación libera de la ignorancia. Y toda educación tiende a conformar al individuo con un modelo que otros, aquellos que gobiernan, suponen “el máximo de la felicidad para todos los

ciudadanos”. En ese sentido, toda educación supone una forma de coloniaje como lo definía Freire (Rivas, 2010).

En otras palabras, si se quiere hacer de la educación un espacio para la liberación, debe romperse el esquema de la clase magistral y, sobre todo, de la evaluación aplicada por el docente a los estudiantes, sin que estos, a su vez, puedan evaluar a los docentes y al proceso educativo en su totalidad.

Lo que aquí está en juego es una propuesta para un modelo de evaluación ajena a los principios coercitivos del término “evaluar” que suena tan profundamente a “perseguir”, “criticar”, “destruir”, “demeritar” y que, por lo tanto, goza de un amplio rechazo en todos los sectores. Cuando se le dice a un docente que se le va a aplicar una “Evaluación de Desempeño” inmediatamente desarrolla resistencias, pues secularmente la sociedad le ha concedido autoridad, tal que proviene de la sanción moral de la ciudadanía y la que exhibe como consecuencia de haber recibido su título profesional.

En estas condiciones, señalar que serán evaluados, suena tanto como a decirles que está en tela de juicio su autoridad para enseñar. Esto no es bueno para nadie. Por eso, en el proceso de formación, debe cambiarse la manera de evaluar y, sobre todo, el enfoque que se da al proceso evaluativo para que, una vez egresados, los docentes en formación la apliquen y la entiendan como un instrumento de perfectibilidad de la praxis pedagógica y un medio para la superación de insuficiencias, ante el desafío de prestar más y mejores servicios para convertir a su país en un ente competitivo, capaz de estar a tono con los más desarrollados del mundo.

CONCLUSION

Es posible señalar que ha quedado fehacientemente demostrada la necesidad de elaborar estrategias metodológicas innovadoras de la evaluación educativa, con la finalidad de mejorar sensiblemente el servicio que se presta, a fin de garantizar el cumplimiento del encargo social que se le hace a la escuela: formar la nueva pléyade de líderes que conducirán la sociedad venezolana durante los siguientes, por lo menos, diez lustros; y con ello también viene implícito el desafío de renovarse, de hacer más válidos sus planteamientos día a día, ante un mundo globalizado y cambiante como el actual.

Las actuales estrategias, los medios, recursos e instrumentos, no garantizan un análisis profundo y holístico del proceso de enseñanza – aprendizaje y, mucho menos, la participación directa de todos los actores del mismo. Insuficiencia esta que debe ser corregida en el corto plazo para que a mediano y largo recorrido sea posible contar con una educación a la altura de los retos que plantea la economía mundial y el proceso de transculturación que se adelanta actualmente.

Una evaluación como la que aquí se propone, deberá convertir al espacio áulico en un laboratorio de análisis de los resultados, procesos, impactos, recursos, materiales, planes, programas, proyectos, objetivos, métodos y estrategias educacionales, así como de la praxis pedagógica y de los

niveles y modos que asume la participación estudiantil y parental dentro del proceso enseñanza aprendizaje.

Una novedosa evaluación, no puede dar por sentado que el programa está bien redactado, o que los docentes son los mejores del mundo, o que la institución y la infraestructura educativa cumple con todos los fundamentos para una educación de calidad, sino todo lo contrario: debe ser cuestionadora de todas estas aristas del proceso, para buscar las insuficiencias a ser corregidas.

Desde la postura de un evaluador de esta nueva generación propuesta aquí, la educación es un espacio flexible, perfectible, en constante transformación que debe ser permanentemente cuestionado para que rinda los frutos esperados. Conformarse con las viejas maneras de hacer, o dejar en manos de otros la planeación, es suscribirse al grupo de los pequeños, de los débiles, de los incapaces. Ser innovador, ser investigador, no es una moda sino una obligación para todo educador que quiera prestar un servicio óptimo a su país.

BIBLIOGRAFÍA

MUÑOZ, Pedro (2005) **Elaboración de Instrumentos de Evaluación.** CENTRO DE INVESTIGACIONES PSIQUIÁTRICAS, PSICOLÓGICAS Y SEXOLÓGICAS DE VENEZUELA (CIPPSV). Programa: Especialización en planificación y evaluación de la educación. Maturín, 2005

RIVAS, Marieta (2010) **Análisis comparativo de la concepción de la educación**
<http://www.monografias.com/trabajos/concepedu/concepedu.shtml>